



CAMPEONATO REGIONAL POR EQUIPOS DE CLUBES AÑO 2018

BASES

1. REGLAMENTO

Estas bases concretan el campeonato por equipos actual de acuerdo con el Reglamento del Campeonato Regional por Equipos aprobado en Asamblea del 13 de Diciembre 2015 y lo acordado en la Asamblea General del 05 de Marzo de 2018 en su apartado 7 y que se encuentra a disposición de los interesados en la web de la FARM

2. ORGANIZACIÓN:

Como viene siendo habitual, la organización de este campeonato la asume directamente la FARM, sin convocatoria de licitación

La organización corre a cargo del Comité Organizador formado por:

Director del Campeonato: D. Felix Manuel Corral Olivera

Secretaria: Ana Vidal Soto, Secretaria de la FARM

Vocales: Todos los Capitanes/Delegados de los equipos participantes.

Web-master: Pedro Gaspar Marín Lucas

Redactor de boletín digital: Lo podrán ser los propios equipos participantes

2. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

- Tienen derecho a inscribirse los equipos de los clubes que acrediten estar dados de alta en el Registro de Asociaciones Deportivas de la Dirección General de Deportes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

- En División de Honor, podrán inscribirse los equipos de dicha categoría. El primer equipo de cada club previo pago de la cuota licencia de club (125 €), (si no la tiene pagada 137,50 €), más 25 €. El 2º equipo del mismo club si lo hubiera pagará una cuota de inscripción de 100 € más (50 €) por 6 tableros y ambos la fianza establecida de (50 €) y que se devolverá al finalizar la competición a los que tengan derecho a ello.

-En Primera División, podrán inscribirse los equipos de dicha categoría. El primer equipo de cada club previo pago de la cuota licencia de club (125 €), (si no la tiene pagada 137,50 €). El 2º equipo del mismo club si lo hubiera pagará una cuota de inscripción de 100 € más (25 €) por 5 tableros y en todos los casos la fianza establecida de (50 €) y que se devolverá al finalizar la competición a todos los que tengan derecho a ello.

-En Segunda División, podrán inscribirse los equipos de dicha categoría, El primer equipo de cada club previo pago de la cuota licencia de club (125 €), (si no la tiene pagada 137,50 €). La cuota de inscripción para el 2º y 3º equipos será de 100 €, para el 4º equipo y siguientes 75 € y en todos los casos la fianza establecida de (50 €) y que se devolverá al finalizar la competición a todos los que tengan derecho a ello.

Los equipos formados con el 75% del total de jugadores de la categoría cadete o sub 16, pagaran un cuota de inscripción de 50 € más la fianza establecida de (50 €) y que se devolverá al finalizar la competición a todos los que tengan derecho a ello

La inscripción se realizará obligatoriamente cumplimentando la hoja de inscripción adjunta con todos los datos y en la cual se ordenarán los jugadores del equipo, primero por ELO FIDE y después FEDA y se enviará junto con el justificante del pago de la cuota de inscripción y la fianza, por e-mail a: farm@farm.es, **antes del 24 de Septiembre de 2018**

3. EQUIPO ARBITRAL

Árbitro Principal: IA Antonio Gallego Martínez

Árbitros adjuntos:

Cada equipo local podrá designar un árbitro Auxiliar para el encuentro. Se procurará que tenga la titulación de Árbitro Regional, pero teniendo en cuenta la poca disponibilidad de árbitros, se pueden designar a personas idóneas.

Si no hubiera otra posibilidad, puede actuar como árbitro el mismo Delegado del equipo y como último recurso, el Capitán del Equipo.

Los honorarios del árbitro Auxiliar corren por cuenta del equipo que lo designa.

4. COMITÉ DE APELACIÓN

Presidente: Felix Manuel Corral Olivera

Director del Campeonato

Vocal 1º: José Francisco Muñoz López

Árbitro Internacional

Suplente: José Gómez López

Árbitro FARM

Vocal 2º: Sonia Gil Quilez

Árbitro FIDE

Suplente: Leandro Párraga Sánchez

Árbitro FARM

Vocal 3º: Pascual Castellanos Gómez

Árbitro FARM

Suplente: Juan Luis Saorín Saorín

Árbitro FARM

5. LOCALES DE JUEGO

Las seis primeras rondas se jugarán en el local dispuesto por el equipo anfitrión

La última ronda se jugará en:

6. SISTEMA DE JUEGO.

La División de Honor y la Primera División jugarán un Round Robin a una sola vuelta. La Segunda División jugará un suizo por equipos a 7 rondas.

Cada equipo se compondrá de 6 jugadores en división de honor, 5 en primera división y 4 en segunda división. En la inscripción inicial han de figurar los reservas correspondientes.

7. CALENDARIO Y HORARIO

Todas las partidas comenzarán a las 17,00 h. en las siguientes fechas excepto la última que se jugará a las 16, 30 horas.

Los relojes se pondrán en marcha a la hora fijada para el comienzo de la ronda y perderá la partida el jugador que llegue con 30 minutos de retraso sobre la hora prevista para el inicio, salvo que el Árbitro Principal decida otra cosa.

Solamente para Honor y 1ª División (round robin equipos)

2ª Ronda: 06 de Octubre

3ª Ronda: 20 de Octubre

4ª Ronda: 27 de Octubre

5ª Ronda: 03 de Noviembre

6ª Ronda: 10 de Noviembre

7ª Ronda: 17 de Noviembre

1ª Ronda: 24 de Noviembre

En 2ª división las fechas y las rondas serán sucesivas (1ª ronda el 14 Octubre)

8. RITMO DE JUEGO

Todas los encuentros se jugarán con relojes electrónicos. En la partida cada jugador dispondrá de 90 minutos + 30 segundos por movimiento desde el principio

9. FILIALIDAD, ORDEN INICIAL Y ALINEACIONES, EQUIPOS PARTICIPANTES, EMPAREJAMIENTOS

a) **Filialidades.** No puede haber más de dos equipos de un mismo club en la misma categoría o división, excepto en tercera. En el caso de que hubiera 2 equipos de un mismo club, estos conformarían líneas diferentes y totalmente separadas.

Si se diera el caso en división de honor ó 1ª división (sistema juego round robin o liga), se enfrentarían entre sí en la 1ª jornada.

b) Ordenación de los Equipos. Alineaciones.

- Orden estricto en la última ronda.
- La media de Elo Fide de los jugadores de la alineación de un equipo filial tiene que ser siempre inferior la media de Elo Fide de los jugadores del equipo de superior categoría.
- Las infracciones por alineación indebida se tramitarán por reclamación a cargo de los interesados a través del Comité de Apelación, es decir la Federación o árbitros no actuarán de oficio comprobando las posibles irregularidades en cada ronda

El plazo para reclamar una alineación indebida que deberá hacerse por escrito se fija en 12 horas después de publicados los resultados de los encuentros. A partir de este plazo si no hay reclamaciones, el árbitro emparejará la 3ª división y lo publicará.

c) Equipos participantes

División de Honor.

Equipos participantes: C.A.C Beniaján Duo chess "A", C.D.A. Lapuerta-UPCT "A", Internacional Totana Chess Club, C.A. Lorca Mesón Lorquino "A", Cabezo de Torres "A", A.D Coimbra Jumilla "A", C.A. Lorca Escul Idiomas "A" y C.A. Mar Menor New Castelar "A"

Orden Inicial

N.Orden	Equipo	IRtg
1	C.A. Lorca Mesón Lorquino "A"	2076
2	C.A. Lorca Escul Idiomas "A"	1587
3	C.A. Mar Menor New Castelar "A"	2047
4	C.A.C Beniaján Duo chess "A"	2651
5	C.D.A Lapuerta-UPCT "A"	2273
6	C.A. Cabezo de Torres "A"	2117
7	A.D Coimbra Jumilla "A"	2123
8	Int. Totana Chess Club	2119

El elo- Ø se calcula con los primeros 6 jugadores

Filialidad.:

C.A Lorca Mesón Lorquino "A" tiene como filial al C.A.Lorca Mesón Lorquino "B" (2ª div)
C.A Lorca Escul Idiomas "A" tiene como filial al C.A. Lorca Escul Idiomas "B" (2ª div)
C.A. Mar Menor New Castelar "A" tiene como filial C.A Mar Menor New Castelar "B" (2ª div)
C.A.C. Beniaján Duo chess "A" tiene como filial al C.A.C. Beniaján Duo chess "B" (1ª div)
C.D.A Lapuerta-UPCT "A" tiene como filial al C.D.A Lapuerta-UPCT "B" (1ª div)
C.A. Cabezo de Torres "A" tiene como filial al C.A. Cabezo de Torres "B" (2ª div)
A.D Coimbra Jumilla "A" tiene como filial A.D Coimbra Jumilla "B" (2ª div)

Primera División

Equipos participantes: Murcia Chess Club, Caissa Beniaján "A", C.A.C. Beniaján Duo chess "B", C.A. Saucos "A", C.D.A Lapuerta -UPCT "B", C.A. La Pocha de Archena, C.A. Trovero Marín -UPCT "A" Y C.A. Vistabella "A"

Orden Inicial

N.Orden	Equipo	IRtg.
1	Murcia Chess Club	1957
2	C.A. Vistabella "A"	1922
3	C.A. Saucos -UPCT "A"	1962
4	C.A.C Beniaján Duo chess "B"	1922
5	C.A. La Pocha de Archena	1823
6	C.A. Caissa Beniaján "A"	2446
7	C.D.A Lapuerta-UPCT "B"	1982
8	C.A Trovero Marín-UPCT "A"	1809

El elo-Ø se calcula con los primeros 5 jugadores

Filialidad:

C.A. Vistabella "A" tiene como filial al C.A. Vistabella "B"(2ª div)
C.A. Saucos -UPCT "A" tiene como filial al C.A. Saucos -UPCT "B" (2ª div)
C.A.C. Beniajan Duo chess "B" tiene como filial C.A.C. Beniaján Duo chess "C" (2ª div)
C.A. Caissa Beniaján "A" tiene como filial al C.A. Caissa Beniaján "B" (2º div)
C.D.A Lapuerta-UPCT "B" tiene como filial al C.D.A Lapuerta-UPCT "C" (2 div)
C.A Trovero Marín "A" tiene como filial al C.A Trovero Marín "B" (2ª div)

Segunda División

Equipos participantes: C.A.M Yeclano Café Aquarium , C.A. San Juan de Beniel, A.D. Coimbra Jumilla "B", E.C.A Casino de Abarán, C.A. Los Alcázares Sherpa Cadete, C.A.C Beniaján Duo chess "C", C.A. Cabezo Torres "B", Chess Coimbra Jumilla, Escuela Ajedrez Los Alcázares Sherpa, C.A Saucos-UPCT "B", C.A Caissa Beniaján "B" C.A. Vistabella "B", C.A.M Yeclano Aquarium Promesas, C.A. Ruy López Cieza, C.A. Caravaca, C.A. Lorca Mesón Lorquino "B", C.A. Santomera Ajedrecistas, C.D.A. Lapuerta-UPCT "C", C.A Mar Menor Estructuras Metálicas, C.A.C Beniaján Promesas, C.D.A Lapuerta-UPCT Roqueros, C.A. Santomera Ajedrecistas Cadete, C.A. Skull's, C.A. Lorca Escul Idiomas "B", C.D.A Lapuerta-UPCT Minitiburones, C.A. Alcantarilla, Casa del Ajedrez Murcia, C.A. Trovero Marín "B", Casa del Ajedrez Murcia Promesas, Escuela Coimbra Jumilla, C.A. Mar Menor New Castelar "B", C.A.C. Beniaján Café Bar el Sur

Orden Inicial

Sorteo de color: En la 1ª ronda el primer tablero del equipo número 1 juega con **blancas** y por tanto en casa

N.Orden	Equipo	IRtg	NRtg
1	C.A. C Beniaján Duochess "C"	2291	
2	C. A Cabezo Torres "B"	1948	
3	A.D Coimbra Jumilla "B"	1931	
4	C.A Lorca Mesón Lorquino "B"	1822	
5	C.A Mar Menor New Castelar "B"	1811	
6	C.A Alcantarilla	1779	
7	C.A Sauces-UPCT "B"	1762	
8	C.A San Juan de Beniel	1757	
9	C.A Vistabella "B"	1756	
10	Casa del Ajedrez Murcia	1719	
11	C.D.A Lapuerta-UPCT "C"	1707	
12	C.A Caissa Beniaján "B"	1705	
13	C.A Skull's	1697	
14	C.A.M Yeclano Café Aquarium	1678	
15	C.A Caravaca	1664	
16	Chess Coimbra Jumilla	1638	
17	C.A Trovero Marín-UPCT "B"	1606	
18	C.A Los Alcázares Sherpa Cadete	1572	
19	C.D.A Lapuerta-UPCT Roqueros	1539	
20	C.A Santomera Ajedrecistas	1525	
21	E.C.A Casino de Abarán	1438	
22	C.A Mar Menor Estructuras Metálicas	1433	
23	C.A Lorca Escul Idiomas "B"	1415	
24	C.A.C Beniaján Café Bar el Sur	1399	
25	C.A.M Yeclano Aquarium Promesas	1367	
26	Escuela Coimbra Jumilla	1299	
27	C.A Santomera Ajedrecistas Cadete	1243	
28	C.D.A Lapuerta-UPCT Minitiburones	1218	
29	Casa del Ajedrez Murcia Promesas	1184	
30	C.A Ruy López de Cieza	1176	
31	Escuela Ajedrez Los Alcázares Sherpa	1136	
32	C.A.C Beniaján Promesas	1051	

El elo- \emptyset se calcula con los primeros 4 jugadores

Emparejamientos División de Honor y Primera División:

Ronda	Blancas	Negras	Blancas	Negras	Blancas	Negras	Blancas	Negras
1ª	1	8	2	7	3	6	4	5
2ª	8	5	6	4	7	3	1	2
3ª	2	8	3	1	4	7	5	6
4ª	8	6	7	5	1	4	2	3
5ª	3	8	4	2	5	1	6	7
6ª	8	7	1	6	2	5	3	4
7ª	4	8	5	3	6	2	7	1

Con el fin de que todos los equipos jueguen el mismo número de encuentros en casa que fuera, la 1ª ronda se aplazará y se jugará en la última jornada (24 de Noviembre) y será la ronda final.

Los Equipos del mismo club se enfrentaran entre sí en la 1ª jornada o sea la correspondiente a la 2ª ronda, que será la de inicio del campeonato.

Emparejamientos Segunda División

Se determinaran todas las semanas y se harán por sistema suizo de equipos a siete rondas.

Cuando en 2ª división el número de equipos sea impar el descanso bye recibirá 2 puntos

Si un equipo avisa al Arbitro Principal, antes de que se haya publicado el emparejamiento, que no podrá jugar o justifica fehacientemente su incomparecencia, se le asignará cero puntos y será emparejado en la ronda siguiente. En caso contrario no se emparejará en las rondas restantes y su actuación notificada al Comité de Disciplina Deportiva

10 CRITERIOS DE DESEMPATE EN DIVISIÓN DE HONOR Y PRIMERA DIVISIÓN

El Reglamento del Campeonato Regional por Equipos de Clubes, en el Artículo 61º establece para la División de Honor y Primera División el siguiente sistema de desempate:

1º. Puntos de match [13]

Suma de puntos: 2 por victoria; 1 por tablas y 0 por derrota.

2º. Puntuación [01]

Suma de los puntos obtenidos en cada tablero

3º. Resultado particular [14]

Resultado de su encuentro con puntos de match.

4º. FIDE-Sonneborn-Berger [35]

Suma de los puntos de todas las rondas de los equipos oponentes.

5º. Desempate de tableros de todo el torneo) [15]

Primer tablero.....100 puntos

Segundo tablero...94 puntos

Tercer tablero.....90 puntos

Cuarto tablero.....80 puntos

Suma de todos los puntos por victoria, la mitad por tablas y cero por derrota.

Para la Segunda División

1º. Puntos de match [13]

Suma de puntos: 2 por victoria; 1 por tablas y 0 por derrota.

2º. Puntuación [01]

Suma de los puntos obtenidos en cada tablero

3º. Resultado particular [14]

Resultado con puntos de match, si se han enfrentado

4º. Brasileño [37]

Suma de las puntuaciones finales de los oponentes excluyendo la más baja

5º. Buclotz Mediano [37]

Suma de las puntuaciones finales de los oponentes excluyendo la más baja y la más alta.

6º. Bucholtz Total [37]

Suma de las puntuaciones finales de los oponentes sin excluir ninguna

11. CLASIFICACION, ASCENSOS Y DESCENSOS

División de Honor:

- a) El primer clasificado será proclamado Campeón Regional y participará en el Campeonato de España por Equipos de acuerdo con las condiciones que determine la FEDA en su día
- b) Los dos últimos clasificados descenderán a Primera División.

1) Primera División:

- a. Los dos primeros clasificados ascenderán a la División de Honor.
- b. Los clasificados en las posiciones 3º, 4º, 5º y 6º permanecen en Primera División.
- c. Los dos últimos descienden a la Segunda División

2) Segunda División:

- a. Los dos primeros clasificados ascenderán a la Primera División
- b. Los clasificados en las posiciones 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y 8º permanecerán en 2ª división
- c. El resto de equipos descenderán a la 3ª división de nueva creación y que entrará en vigor la temporada siguiente, o sea la 2019

12.- PREMIOS

En todas las divisiones, recibirán trofeo los tres primeros equipos clasificados. El equipo campeón de la División de Honor representará a nuestra Comunidad Autónoma en el próximo Campeonato de España por Equipos (CECLUB-18 2ª división), en las condiciones que marque la Federación Española de Ajedrez. También recibirá trofeo el jugador mejor clasificado de cada tablero y de todas las divisiones. Para ello se tendrá en cuenta los siguientes parámetros que serán inapelables:

- a) Se seleccionará la opción "Por tableros" y se estará a lo dispuesto por el programa informático.
- b) Para la clasificación por tableros se configurarán los siguientes parámetros:

Con Swiss Manager

- 1º Puntos obtenidos. (1)
- 2º Número de partidas descendiendo (cuanto más mejor) (65)
- 3º Elo performance obtenido en la competición. (60)
-ELO Fide, Elo nacional, valor por defecto (se aplicará ELO mínimo de la FIDE)

Con Orión Vega

- 1º Puntos obtenidos (Game Point) [Gam Pnt]
- 2º Número de partidas jugadas (Number of Games) [N GAM]
- 3º Elo performance obtenido en la competición. (Average Rating Opponent) [ARO]

13.- COMUNICACIÓN DE RESULTADOS Y ACTAS DE LOS ENCUENTROS

Las Actas de los encuentros debidamente cumplimentadas con los resultados, serán guardadas por el delegado/capitán del equipo de casa, y al final del Campeonato, las entregará todas juntas al Director del Campeonato, a no ser que por cualquier incidencia le sean reclamadas con anterioridad.

A la mayor brevedad posible y siempre dentro de un plazo de 24 horas desde la finalización de las partidas, Árbitro del encuentro o persona responsable de los resultados enviará mediante e-mail el acta al Árbitro Principal (farm@farm.es) y que encontrara en la web de la FARM

También se puede notificar el resultado de cada jugador mediante SMS o llamada telefónica al Árbitro Principal (609 67 37 37) y enviar posteriormente el e-mail con el acta

Para la Segunda División la comunicación inmediata es esencial, pues mientras no se dispongan de todos los resultados no es posible emparejar la ronda siguiente.

Si el retraso en la comunicación de los resultados fuera después de las 21,00 horas del domingo siguiente a la terminación del encuentro se realizará el emparejamiento con la puntuación 0-4, que será definitiva, salvo incomparecencia no justificada de uno o ambos equipos en cuyo caso se rectificará el resultado (0F-4F; 0F-0F) y será considerada como falta muy grave en aplicación el art. 15 j del Reglamento de Disciplinario de a FARM

14.-INFORMACIÓN A LOS JUGADORES

Los emparejamientos, resultados, las clasificaciones intermedias, los cuadros de puntuaciones, las clasificaciones finales, las partidas y cualquier otra información de interés, serán publicados en el Tablón de Anuncios, en la web de la FARM (www.farm.es) y en la web de Chess-results (chess-results.com)

Los participantes en el Campeonato autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos, además de los indicados, para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, etc.)

La inscripción en el Campeonato implica la aceptación de las bases

Cartagena. 02 de Octubre 2018
El Presidente de la FARM



HOJA DE INSCRIPCIÓN AL CAMPEONATO POR EQUIPOS DE CLUBES AÑO 2018

DIVISIÓN.....

o Nombre del equipo.....

- Capitán Delegado.....
- Dirección
- Teléfono
- E-mail
- ¿Tiene equipo filial?

Árbitro o persona responsable de los resultados

- Nombre.....
- Dirección
- Teléfono
- E-mail

Local de juego:.....

- Dirección
- Teléfono

○ Club al que pertenece:

- Dirección
- número de teléfono
- e-mail o número de fax.....

○ Componentes del Equipo

Nº	NOMBRE	F. NAC.	LIC	ELO FIDE	ELO FEDA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

.....ade.....de 2018